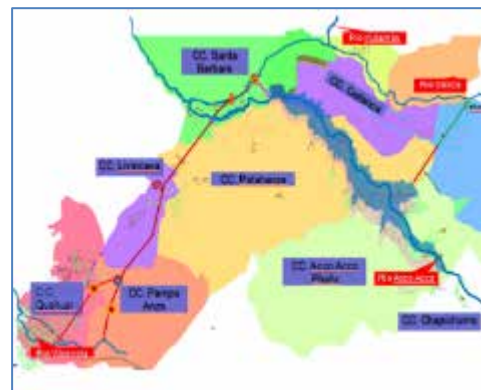


CENTRAL HIDROELÉCTRICA PUCARÁ (178 MW)

EMPRESA CONCESIONARIA		EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DEL CUSCO S.A.	
DESCRIPCIÓN			
La central tendrá una capacidad de 178 MW (Pampa Hanza: 152 MW y Acco: 26 MW), que se obtendrá mediante el aprovechamiento de los ríos Urubamba, Salca y Acco. La conexión al SEIN se realizará a través de la L.T. 220 kV S.E. Pucará - S.E. Onocora, de simple circuito de 1,4 km.			
UBICACIÓN			
Departamento	Cusco		
Provincia	Canchis		
Distrito	San Pablo		
Altitud	3 950 msnm		
DATOS DE LA CENTRAL		C.H. Pampa Hanza	C.H. Acco
Potencia Instalada	152 MW	26 MW	
Tipo de Central	De Regulación	De Regulación	
Salto Neto – Salto Bruto	475 m – 500 m	475 m – 500 m	
Caudal Nominal	30 m ³ /s	34 m ³ /s	
Recurso Hídrico	Ríos Urubamba, Salca, Acco		
DATOS DE LA TURBINA		Turbina G1	Turbina G2
Tipo de Turbina	Francis vertical	Francis vertical	Francis
Potencia Nominal	76 MW	76 MW	13 MW
Caudal Nominal	15 m ³ /s	15 m ³ /s	21 m ³ /s
Marca	Por definir	Por definir	Por definir
Año de Fabricación	-	-	-
DATOS DEL GENERADOR		G1	G2
Potencia Nominal	76 MVA	76 MVA	13,5 MVA
Tensión de Generación	13,8 kV	13,8 kV	13,8 kV
Factor de Potencia	0,85	0,85	0,85
Marca	Por definir	Por definir	Por definir
Año de Fabricación	-	-	-
DATOS DEL TRANSFORMADOR		T1	T2
Potencia Nominal	90 MVA	30 MVA	
Relación de Transformación	13,8/220 kV	13,8/138 kV	
Marca	Por definir	Por definir	
Año de Fabricación	-	-	
DATOS DE CONTRATO		HITOS	
Tipo de Contrato	Compromiso de Inversión	Obt. de Concesión Def.	17.11.2010 (si)
Firma de Contrato	23.05.2011	Inicio de Obras	01.09.2014 (no)
Precio Unitario de Potencia	5,95 US\$/kW-mes	Arribo de equipamiento	01.09.2016 (no)
Precio Unitario de Energía HP	57,58 US\$/MWh	POC	15.12.2017 (no)
Precio Unitario de Energía HFP	46,67 US\$/MWh		
Puesta en Operación Comercial	15.12.2017		



Ubicación



Zona de Presa, río Acco Acco



Zona del Canal de Conducción de Bocatoma



Zona de Descarga al Río Vilcanota

- INFORMACIÓN RELEVANTE**
- § La Concesionaria suscribió un Contrato de Suministro de Energía Eléctrica con ELECTROPERU S.A. y se ha comprometido a suministrarle 60 MW durante 15 años.
 - § Con R.S. N° 007-2014-EM del 04.02.2014, se aprobó la cuarta modificación del Contrato de Concesión Definitiva de Generación N° 211-2003, estableciendo la fecha de POC para el 15.12.2017.
 - § El 25.06.2018, el MINEM comunicó a Osinerghmin finalización de Trato Directo con la empresa EGEUCZCO S.A., sin llegar a un acuerdo entre las partes, conforme a lo previsto en el Contrato de Compromiso de Inversión, numeral 7.0 de solución de controversias.
 - § El 26.12.2018 el MINEM informó que ha sido resuelto el Contrato de Compromiso de Inversión, decisión que ha sido objeto de impugnación en sede arbitral ante la Cámara de Comercio de Lima.
 - § La Concesionaria renovó la Carta Fianza del Contrato de Concesión Definitiva por S/ 175 000.00 en el BCP hasta el 27.09.2021
 - § El 31.07.2020, el MINEM informó que el Contrato de Concesión N° 211-2013, se encuentra vigente, en tanto no se resuelva definitivamente el proceso arbitral sobre el Contrato de Compromiso de Inversión.
 - § La Concesionaria aún no tiene registrado su "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.
 - § El proyecto actualmente está paralizado. El avance físico en obra es 0%.
 - § El monto de inversión aproximado es de 360 MM US, según lo informado por la Concesionaria.

DIAGRAMA UNIFILAR

